

PROPUESTA MESA DE CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL EXPEDIENTE

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE MATERIAL DE AISLAMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL IES DE ALOVERA (GUADALAJARA).

REFERENCIA: TSA000069482.

TIPO DE CONTRATO:SUMINISTRO

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON DOCE CÉNTIMOS (94.951,12 €), IVA no incluido.

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO

LOTES: 2

- LOTE Nº 1. MATERIAL DE IMPERMEABILIZACIÓN: Valor estimado del contrato TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SIETE EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (36.107,97 €) IVA NO INCLUIDO.
- LOTE Nº 2. MATERIAL DE AISLAMIENTO. Valor estimado del contrato: CUCENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS (58.843,15 €) IVA NO INCLUIDO

Nº SOBRES: 2

2. OFERTAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

2.1 Ofertas admitidas a licitación

Quedan admitidas a licitación las ofertas presentadas por las empresas que a continuación se relacionan, al satisfacer los requerimientos del pliego:

- ✓ CERÁMICA ARRIBAS, S.L. a los lotes nº1 y nº2.
- ✓ ALMACENES ANTERO AYBAR, S.A. a los lotes nº1 y nº2.
- ✓ SUMINISTROS RUFINO NAVARRO S.L. a los lotes nº1 y nº2.
- ✓ COMERCIAL DE INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES, S.L. al lote nº2.
- ✓ PERFILES. Y PLACAS, S.L. a los lotes nº1 y nº2.
- ✓ AZULEJOS Y PAVIMENTOS VALDEPEÑAS, S.L. al lote nº2.

2.2 Ofertas excluidas

No hay ofertas excluidas.

3 APERTURA

FECHA Y HORA APERTURA DE SOBRE B: a las 12:00 h del 29 de septiembre de 2020

LUGAR APERTURA: TOLEDO – UNIDAD DE CONTRATACIÓN UT4

Una vez realizada la apertura del sobre B se obtienen los siguientes valores para los criterios de adjudicación establecidos en el pliego rector de la licitación:

Empresa ofertante	Importe Ofertado (€)	Plazo de los pedidos parciales
LOTE Nº 1. MATERIAL DE IMPERMEABILIZACIÓN		
CERAMICA ARRIBAS, S.L.	17.362,75	2/3 días naturales
ALMACENES ANTERO AYBAR, S.A.	14.973,62	7 días naturales
SUMINISTROS RUFINO NAVARRO, S.L.	14.663,02	1 día natural
PERFILES Y PLACAS, S.L.	13.188,78	1 día natural
LOTE Nº 2. MATERIAL DE AISLAMIENTO		
CERAMICA ARRIBAS, S.L.	45.860,00	2/21 días naturales
ALMACENES ANTERO AYBAR, S.A.	27.475,20	7 días naturales
SUMINISTROS RUFINO NAVARRO, S.L.	39.287,25	1 día natural
COMERCIAL DE INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES, S.L.	44.024,95	21 días naturales
PERFILES Y PLACAS, S.L.	27.926,95	1 día natural
AZULEJOS Y SANEAMIENTOS VALDEPEÑAS, S.L.	52.655,00	11 días naturales

Quedan desestimadas las ofertas de CERAMICA ARRIBAS, S.L. y COMERCIAL DE INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES, S.L. para el lote nº2, al superar el plazo máximo de entrega de pedidos parciales permitido en el pliego (15 días naturales).

4 OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

Las ofertas de las empresas ALMACENES ANTERO AYBAR S.A y PERFILES Y PLACAS, S.L incurrir en el lote nº2 en el supuesto de oferta anormalmente baja, por lo que a tenor de lo dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP, la Mesa de Contratación de esta Unidad Territorial, se le ha solicitado un informe que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, pudiendo aportar cuanta información y documentos resulten pertinentes a estos efectos. Concretamente, se le solicita la justificación de la viabilidad de su oferta y que precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación.

La empresa PERFILES Y PLACAS, SL presenta informe justificando su oferta, el cual es remitido al técnico responsable. El informe técnico sobre las justificaciones aportadas por el licitador, que se incorporan al presente expediente de contratación concluye considerando suficientemente justificadas las bajas realizadas por ambas empresas, descartando su presunto carácter anormal, por lo que se admiten a licitación.

Expirado el plazo de tres días hábiles dispuesto, no se recibe respuesta de la empresa ALMACENES ANTERO AYBAR S.A por lo que no habiendo justificado la oferta en supuesto de anormalidad en relación al lote nº 2, queda desestimada.

5 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Las ofertas se valorarán con arreglo a los siguientes criterios de adjudicación, en cada uno de los lotes en los que se divide la licitación:

- **Precio (90%):** Se otorgarán **noventa (90) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

La puntuación obtenida por las empresas ofertantes según el importe ofertado en cada uno de los lotes se expone a continuación:

Empresa ofertante	Importe Ofertado	Puntuación por precio
LOTE Nº 1. MATERIAL DE IMPERMEABILIZACIÓN		
PERFILES Y PLACAS, S.L.	13.198,98*	90,00
SUMINISTROS RUFINO NAVARRO S.L	14.663,02	78,91
ALMACENES ANTERO AYBAR S.A.	14.928,66*	76,90
CERÁMICA ARRIBAS, S.L.	17.362,75	58,45

**Importes calculados teniendo en cuenta los precios unitarios ofertados por las empresas licitantes.*

Empresa ofertante	Importe Ofertado	Puntuación por precio
LOTE Nº 2. MATERIAL DE AISLAMIENTO		
PERFILES Y PLACAS, S.L.	27.926,95	90,00
SUMINISTROS RUFINO NAVARRO S.L	39.287,25	49,32
AZULEJOS Y SANEAMIENTOS VALDEPEÑAS, S.L.	52.655,00	1,45

- **Mejora de plazo de suministro de los pedidos parciales (10%):** se otorgarán **diez (10) puntos** a la oferta que presente un menor plazo de suministro del material de los pedidos parciales para cada lote, para lo cual deberán indicar el plazo de suministro del material en días naturales desde la realización del pedido por parte de TRAGSA. La oferta que presente un menor plazo recibirá 10 puntos, el resto de ofertas se valorarán de manera proporcional al plazo ofertado de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$M = M_{max} \cdot \left(\frac{s}{t} \right)$$

Siendo M la puntuación obtenida por la oferta valorada, M_{max} la puntuación máxima, s el menor plazo de suministro de los pedidos parciales de todos los incluidos en las ofertas recibidas y t el plazo de suministro de los pedidos parciales incluido en la oferta valorada. Las ofertas que no mejoren plazo recibirán cero puntos. Las ofertas que superen el plazo máximo establecido en el pliego (15 DÍAS NATURALES) no se considerarán válidas.

La puntuación obtenida por las empresas ofertantes según el plazo ofertado, en cada uno de los lotes se expone a continuación:

LOTE Nº 1. MATERIAL DE IMPERMEABILIZACIÓN

Empresa ofertante	Plazo ofertado	Puntuación por plazo
LOTE Nº 1. MATERIAL DE IMPERMEABILIZACIÓN		
SUMINISTROS RUFINO NAVARRO S.L.	1 día natural	10,00
PERFILES Y PLACAS, S.L.	1 día natural	10,00
CERAMICA ARRIBAS, S.L.	2/3 días naturales	3,33
ALMACENES ANTERO AYBAR S.A.	7 días naturales	1,43

LOTE Nº 2. MATERIAL DE AISLAMIENTO

Empresa ofertante	Plazo ofertado	Puntuación por plazo
LOTE Nº 2. MATERIAL DE AISLAMIENTO		
SUMINISTROS RUFINO NAVARRO S.L.	1 día natural	10,00
PERFILES Y PLACAS, S.L.	1 día natural	10,00
AZULEJOS Y SANEAMIENTOS VALDEPEÑAS, S.L.	11 días naturales	0,91

6 CLASIFICACIÓN DE PROPOSICIONES

Analizadas las propuestas económicas de las empresas licitantes y las reducciones de los plazos de pedidos parciales para cada lote, se obtiene la siguiente clasificación:

LOTE Nº 1. MATERIAL DE IMPERMEABILIZACIÓN

Empresa ofertante	Importe Ofertado	Puntuación por precio	Puntuación plazo	Puntuación total
PERFILES Y PLACAS, S.L.	13.198,98	90,00	10,00	100,00
SUMINISTROS RUFINO NAVARRO S.L.	14.663,02	78,91	10,00	88,91
ALMACENES ANTERO AYBAR S.A.	14.928,66	76,90	1,43	78,32
CERAMICA ARRIBAS, S.L.	17.362,75	58,45	3,33	61,79

LOTE Nº 2. MATERIAL DE AISLAMIENTO

Empresa ofertante	Importe Ofertado	Puntuación por precio	Puntuación plazo	Puntuación total
PERFILES Y PLACAS, S.L.	27.926,95	90,00	10,00	100,00
SUMINISTROS RUFINO NAVARRO S.L.	39.287,25	49,32	10,00	59,32
AZULEJOS Y SANEAMIENTOS VALDEPEÑAS, S.L.	52.655,00	1,45	0,91	2,36

7 PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Por todo lo expuesto anteriormente, se somete la siguiente propuesta de oferta mejor valorada a aceptación por parte del Órgano de Contratación para que surta los efectos oportunos:

- **LOTE Nº 1. MATERIAL DE IMPERMEABILIZACIÓN.** A la empresa PERFILES Y PLACAS, S.L. por un importe de TRECE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS (13.198,98 €), IVA no incluido.
- **LOTE Nº 2. MATERIAL DE AISLAMIENTO.** A la empresa PERFILES Y PLACAS, S.L. por un importe de VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (27.926,95 €), IVA no incluido.

Fecha: 16 de octubre de 2020

Fdo.: Inés Rodríguez Villalba
Secretaria Mesa de Contratación UT4

Fdo.: María Enríquez Gabeiras
Coordinadora de Operaciones UT4

Fdo.: Emilio Gascón Mainar
Presidente de la Mesa de Contratación UT4

8 APROBACIÓN ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN APRUEBA LA PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha: 16 de octubre de 2020

Fdo.: Pedro M. Fábrega Martínez
Gerente de Tragsa UT4

Fdo.: Jose Joaquín Méndez de Vigo Hernanz
Jefe de Unidad Territorial 4